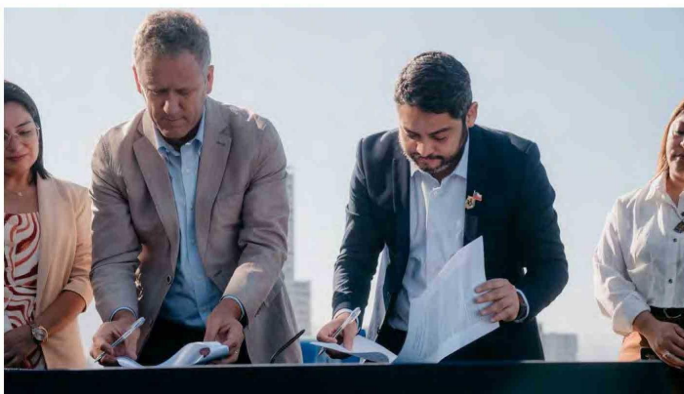


# Firman convenio para la compra de 88 buses eléctricos que unirán el Área Metropolitana Alto Hospicio – Iquique

El proyecto, de más de 65 mil millones de pesos, agregará tres nuevos recorridos.



Desde el mirador Tarapacá, el ministro de Transporte y Telecomunicaciones, Juan Carlos Muñoz y el Gobernador José Miguel Carvajal, firmaron el convenio de colaboración que permitirá gestionar, concretar acciones y coordinar las inversiones necesarias del proyecto de adquisición de 88 buses eléctricos en el Área Metropolitana Alto Hospicio – Iquique.

En noviembre de 2024, el CORE aprobó más de 65 mil millones de pesos (\$65.663.944.583) para este proyecto que mejorará el servicio de transporte público a través de la creación, además, de tres nuevos recorridos entre ambas comunas. Una iniciativa que se llevó adelante gracias al trabajo conjunto entre el Ministerio de Transporte y la División de Infraestructura, Transporte y

Telecomunicaciones, DITT, del Gore Tarapacá. "Recibimos con gran satisfacción que, en el caso de la región de Tarapacá, el Gobierno Regional se haya animado a destinar parte de los recursos que se reciben por ley de subsidios al transporte público, para un convenio mandato que nos permite adquirir 88 buses eléctricos para Iquique y Alto Hospicio",

señaló el ministro Muñoz, junto al secretario regional, Pedro Medalla. El titular de Transportes explicó que, durante 2025 se llevará adelante la licitación, para, en 2026, contar con el nuevo servicio metropolitano. Además, se refirió a las características que tendrán estos nuevos vehículos. "Estos son buses que vienen con aire acondicionado, que tienen

piso plano, lo que permite accesibilidad universal; tienen cargador USB; Wifi; cámaras de interior para un viaje más seguro; el conductor tiene cámaras para exterior, para identificar puntos ciegos y evitar siniestros viales. En fin, es una mayor modernidad". Junto a los consejeros regionales, Lorena Ramírez y Jorge Muñoz, el Gobernador Carvajal enfatizó. "Tarapacá ya inició el proceso de modernización del servicio de microbuses existentes en la región y los cambios serán radicales, porque más allá de que las personas con movilidad reducida puedan, por fin, utilizar los buses de manera autónoma y segura, o bien, que se trata de vehículos provistos de aire acondicionado y tecnología para que las personas sigan conectadas y puedan cargar sus celulares durante su desplazamiento; lo más importante, es que estos buses van a comenzar a movilizar a personas hacia lugares donde, hoy en día, no llega el transporte público", enfatizó la máxima autoridad regional.

Sobre los nuevos recorridos metropolitanos, la primera autoridad de la región expresó que "el Gobierno Regional y Ministerio de Transportes están trabajando porque, además, estos (trayectos) cuenten con mejores horarios en sus recorridos y puedan extender entre 27 y 42 km el

alcance de donde llegan los vecinos a tomar el transporte público". La delegada presidencial de Tarapacá, Ivonne Donoso, valoró el esfuerzo realizado por el Ministerio del Transportes y el Gobierno Regional para llevar a cabo una iniciativa "tan importante y deseada" por los habitantes de Tarapacá. En tanto, el alcalde de Iquique, Mauricio Soria, indicó que esta iniciativa será una oportunidad para "ir generando un buen sistema público de transporte invitando, con estas nuevas tecnologías y nuevos recorridos, a que la gente deje sus autos en la casa".

Nuevas rutas El servicio de transporte público propuesto en esta iniciativa del Área Metropolitana considera unir las comunas de Iquique y Alto Hospicio a través de tres trazados nuevos, los que sumarán entre 27 y 42 kilómetros de extensión y operarían, en primera instancia, entre las 06:00 y las 23:00 horas.

El primer trazado sería el Servicio 33, que unirá El Boro, el Centro y La Pampa de Alto Hospicio con Tadeo Haenke y el Líder Sur de Iquique; el segundo trazado se denominará Servicio 3B, uniendo El Boro y los centros de ambas ciudades con la Zofri; y el tercer trazado es la próxima Línea 6V, que conectará El Boro, Santa Rosa, La Pampa y Bajo Molle con la Zona Franca.v

VESTA ABOGADOS



EQUIPO DE ABOGADOS EN:  
DERECHO PENAL, CIVIL, LABORAL Y FAMILIA.

CONTAMOS CON:  
MEDIACION DE FAMILIA PRIVADAS.  
REPRESENTACIONES EN  
JUZGADOS DE POLICIA LOCAL.

DIRECCION :  
SALITRERA IRIS AL LADO DE  
LOS TRIBUNALES DE ALTO HOSPICIO

VISITENOS O CONTACTENOS A LOS SIGUIENTES  
N° +569 501 79 999 +569 514 73 193

vesta.abogados@gmail.com

ATENCION

EASY RIDER

"Todo para el Aseo Industrial y del Hogar"

Industrias, Empresas de Aseo,  
Compañías Mineras, Hoteles,  
todo los implementos de Aseo para un  
mejor servicio. Artículos por mayor,

"EASY RIDER" DISTRIBUIDORA COMERCIAL  
SOLICITE SU PEDIDO







Oreja 1096 // Fono: 2412045 - 95430153

E-mail: EASYRIDER@TERRA.CL

